



ÁREA: GESTIÓN DE LA CIUDAD
SERVICIO: SUELO Y VIVIENDA
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Expte N° _____

D./D^a. _____, con N.I.F. N° _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, localidad _____ C.P. N° _____ y teléfono _____ (fax _____) en nombre propio, (o representación de _____, con C.I.F. _____.)

EXPONE Y/O SOLICITA:

Que se le expida licencia urbanística de parcelación o la declaración municipal de su innecesariedad de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 7/2.002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, a efectos de inscripción en el Registro de la Propiedad de terrenos sitos en _____ con título de propiedad de fecha: _____, con una superficie total de la finca de _____ m² y una superficie de terrenos a parcelar de _____ m².

Se adjunta los siguientes documentos:

– Proyecto de Parcelación suscrito por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente, con el siguiente contenido:

1. Memoria del proyecto

- Identificación y descripción de las fincas.
- Justificación de las condiciones urbanísticas vigentes.

2. Planos a escala adecuada.

- Plano de situación referida al vigente PGOU.
- Superficie y descripción gráfica de los terrenos afectados y de las fincas y parcelas iniciales y resultantes.
- Identificación Catastral.
- Informe urbanístico, en caso de que se hubiera solicitado, sobre las condiciones de las fincas a que se refiere la parcelación.
- Nota simple de la finca o fincas objeto de parcelación, expedido por el Registro de la Propiedad.
- Plano topográfico a escala 1:500 en el que se sitúen las lindes de la finca y se representen los elementos naturales y constructivos existentes, así como las determinaciones de estas Normas.
- La documentación descrita se presentará por triplicado y en soporte informático.
- Documento acreditativo de abono de Tasa correspondiente.
- Cuando el titular de la sociedad sea una Sociedad o Comunidad de Bienes, deberá presentar poder de representación del mandante, bastantado por el Área de Desarrollo Urbanístico y Fomento. En el supuesto de que esta documentación conste en el Área, se indicará en que expediente se encuentra.

Roquetas de Mar, a ____ de _____ de _____